

## **Centro histórico de la ciudad de Puebla: no es igual pero es lo mismo**

Elsa Patiño Tovar  
Universidad Autónoma de Puebla  
elsa@rniu.buap.mx

### **¿Qué ciudad encuentra el movimiento de Independencia?**

*La ambición de poder no tiene fin*

Como todos saben, cuando muere Carlos II en 1700, al no tener descendencia, hereda el trono a su sobrino francés, Felipe de Anjou (Felipe V), quien estaba muy sometido a su abuelo, Luis XIV de Francia. Con la llegada de Felipe V se termina el reinado que la familia Habsburgo había tenido en España desde el siglo XVI y comienza el reinado de los Borbón.

En este contexto, es que funcionarios franceses de la escuela colbertista son enviados a España por Luis XIV, con el objetivo de ordenar las finanzas públicas que se encontraban totalmente arruinadas y consolidar un poderoso ejército (*cf.* Pietschmann, 1996: 13ss). Se trataba de sacar a España del atraso en el que se encontraba con el objetivo de insertarla en el movimiento de la Ilustración y el sistema de gobierno conocido como despotismo ilustrado.

La entrega de la corona española a los Borbones, desata una serie de confrontaciones que genera un contexto de guerra continua que tiene inicio cuando los miembros de la realeza europea, de los diferentes países que se sienten con derecho a ocupar el trono español, luchan por apropiárselo en la llamada guerra de sucesión de España (1700-1714).

El hecho de que la familia real francesa también gobernara España a través de Felipe V, desequilibra la correlación de fuerzas europea, por lo que, a partir de la guerra de sucesión en España, se generan guerras de sucesión en otros países de Europa, reconfigurando de manera constante los territorios de los diferentes reinados y sus posesiones coloniales.

Así, pocos años después, España se enfrasca en la guerra para recuperar Gibraltar y Menorca (1727), territorios que había perdido en su guerra de sucesión; y después, en alianza con Francia a través de los Pactos de Familia, participa en las guerras de sucesión de Polonia (1733-1738) y de

Austria (1740-1748), para, posteriormente, intervenir en la guerra de los Siete Años (1756-1763), la independencia de Estados Unidos (1783) y la Revolución Francesa en apoyo a sus familiares borbónicos (1789).

Por lo anterior, el siglo XVIII se caracteriza por la inestabilidad que se va generalizando en España (y, por supuesto, también en Francia y otros países), y que, entre otras cosas, crea las condiciones para la gestación del movimiento de independencia español (1808-1814) y, casi paralelamente, el movimiento de independencia en México (1810-1821).

El enlace de estos sucesos era inevitable, porque la corona española requería de mayores recursos para enfrentar los costos de guerra, y lo que le aparecía como más viable era poner en práctica nuevas medidas para explotar al máximo los recursos de sus colonias (aunque ya exangües por el saqueo de los siglos precedentes).

Por esta razón, una vez consolidadas las reformas en España, éstas comienzan a ser aplicadas en las colonias de América con el objetivo de hacer más eficiente la recaudación, dado que la ineficiencia y la corrupción caracterizaban a la administración virreinal.

Respecto a esto último, Alberro (1996: 271 y 373) califica de increíble a la corrupción de los españoles que habitaban en la Nueva España y afirma que ésta

(...) rebasa a la que caracterizaba a la sociedad del Antiguo Régimen, pues es inherente a la máquina colonial: elemento lubricante y corrosivo a la vez, que todo lo facilita aunque alterándolo todo [por ello] Independientemente de la propiedad de bienes raíces como fuente de poder, las rivalidades conciernen, cada vez más, a las funciones burocráticas ligadas a los procesos de escrituración, consignación, recaudación de impuestos, represión, control y decisión (...).

El uso de la función pública con fines de lucro personal se había impuesto en aras de obtener y mantener riqueza y poder. En este sentido, Escalante (1992: 233 y 234) plantea que:

El orden colonial dependió siempre de una variada colección de usos corruptos. Sólo por ese medio podía salvarse la autoridad del monarca sin menoscabo de los intereses políticos de los administradores de ultramar ni las tramas informales del dominio de la elite social novohispana. Los visitantes encontraron siempre innumerables irregularidades: por incumplimiento, por parcialidad de los jueces, por abusos de poder y por negocios de todo tipo —legales e ilegales— en que se embarcaban los oidores de la Audiencia (...) Virreyes y oidores vincularon sus intereses particulares con los de los demás colonos españoles, de modo que la trama del dominio colonial encontró la forma más sólida de mantenerse. Eso mermaba, no hay duda, el control formal de la Corona pero, a cambio, consolidaba su dominio (...)"

Por otro lado, nos dice Alberro (1996: 272 y 273), que la población toda ella, había sido permeada por este espíritu viciado, largamente cultivado durante toda la época colonial:

(...) la mayoría de los alcaldes y sus ayudantes, tarde o temprano, y probablemente en función de lo que se les ofrece, aceptan hacer favores cuya naturaleza se opone a sus obligaciones teóricas (...) Aparte de los ministros y alcaldes, encontramos a los esclavos atraídos de modo más modesto y justo por el cebo que constituye alguna camisa, una cofia, un escapulario, a veces una joya de valor y, sobre todo, la esperanza de la libertad otorgada como premio supremo por los favores hechos al amo en las horas sombrías. Por tanto, la corrupción está presente en todos los niveles sociales (...) A esta sociedad de élites cómplices que buscan con afán el provecho personal (...) la integran también sectores (...) mantenidos en un estado de subordinación y desprecio (...) Hablamos desde luego de los indígenas (...)

pero, tampoco quedaban por fuera las instituciones religiosas. Por todo lo anterior, además de las medidas militares necesarias para proteger a las colonias, se trataba básicamente de concentrar los ingresos en manos de la corona, quitando atribuciones al virreinato.

Este proceso se inicia en la Nueva España (hoy México) desde 1732, cuando los cargos más importantes de la Casa de Moneda de la ciudad de México se incorporan a la corona, pero es hasta la ocupación de La Habana por los británicos en 1762, que las reformas borbónicas se intensifican bajo el reinado de Carlos III y se continúan hasta 1808.

### *Los efectos locales de una crisis global*

Dentro de la Nueva España, la ciudad de Puebla se encontraba entre las ciudades más afectadas en su economía por la aplicación de las reformas borbónicas (llamadas, al final del siglo, de “libre comercio”) que rompieron los monopolios (asientos reales)<sup>1</sup> de los consulados (poderosos mercaderes que acaparaban las utilidades comerciales), pues los poblanos tuvieron que enfrentar, entre otras situaciones, la competencia de las manufacturas inglesas y catalanas que resultaban más baratas, y a partir de 1740, también tuvieron que enfrentar la pérdida de dos monopolios de la ciudad de Puebla que pasaron directamente a la ciudad de México: primero, el de la Aduana del Azogue (el mercurio era un metal indispensable para separar la plata y el oro de los demás minerales), y después, el impuesto conocido como Situado de Flotas, lo que no sólo privó a la ciudad de Puebla de este ingreso, sino, también, del ingreso proveniente del arrendamiento de

---

<sup>1</sup> Los asientos reales eran grandes contratos gubernamentales que se otorgaban a corporaciones particulares y podían ser monopolios de estancos como los del pulque y el tabaco, o bien, solamente para el cobro de impuestos. Inicialmente, se trataba del monopolio en el suministro de esclavos negros a la América española, que en 1601 se concedió a los portugueses, en 1650 a los holandeses, en 1701 a los franceses y a partir de 1713 y hasta 1750 a los ingleses.

bodegas y almacenes de los productos destinados a las ferias de Puebla (Marín Tamayo, 1962: 75-76). En ese mismo año, subieron los impuestos (alcabalas) que ya de por sí eran altos, hubo incremento en los remates de asientos reales (estancos), y además, se reclamaba la falta de libre comercio (Marín Bosch, 1999: 58).

Fray Juan Villa Sánchez, en su Informe al Ayuntamiento de 1746 (Téllez y López-Chanes, 1997: 45 y 47), hace múltiples referencias a la situación de pobreza que arrastraba la ciudad de Puebla, haciendo énfasis en los efectos negativos de la prohibición de comerciar con Perú (uno de sus principales mercados) que, según él, generó la quiebra de numerosos "sugetos acaudalados", y calculaba que existían, en la ciudad de Puebla, entre diez mil y doce mil pobres pidiendo limosna. Se dice que la suntuosidad de las construcciones contrastaba con la pobreza de "la gente popular de la Puebla" (Enciclopedia de México, 1988: 6697).

La descomposición de sus bases productivas también llevó a que muchos tejedores poblanos<sup>2</sup> que, todavía para finales del siglo XVIII, constituían más de la mitad de la población (algunos autores hablan de 75% aproximadamente), se encontraran en la ciudad de México para principios del siglo XIX (Moreno Toscano, 1973: 179).

Juan Carlos Grosso (1987: 108-118) plantea que la ciudad de Puebla, por cuestiones estructurales, no tuvo la capacidad para competir con la producción agrícola de Michoacán (cuyos suelos eran más fértiles y producían a precios más bajos),<sup>3</sup> ni tampoco pudo competir con las ferias de Xalapa (Veracruz) en donde los flotistas vendían a precios bajos por el temor de no vender antes de que partiera la flota, por lo que además establecieron tiendas en las principales

---

<sup>2</sup> Los tejedores del siglo XVIII, "(...) constituyeron un grupo de trabajadores diferenciados respecto de la masa laboral confinada en los obrajes poblanos de principios del siglo XVIII (...) Diferenciado étnicamente: el tejer fue ocupación, sobre todo, de españoles. Diferenciado sexualmente: absolutamente todos los tejedores fueron hombres. Diferenciado productivamente: tejer fue un trabajo complejo en el que el laborante unió el conocimiento de su oficio al conocimiento de su instrumento. Finalmente, una diferenciación esencial: los tejedores estuvieron vinculados voluntariamente al engranaje de la cooperación simple que fue la elaboración de paños" Carabarrín (1984: 48-49).

<sup>3</sup> Thomson (2002: 50-51) plantea que el trigo era la base de una economía fuerte para la provincia de Puebla, pues significaba: 1) la espina dorsal de los diezmos de la Iglesia; 2) la fuente principal de fondos municipales a través del impuesto a la harina que pagaban los molinos; y 3) la principal fuente de ingresos para jornaleros, molineros, cernidores, empacadores, toneleros, comisionistas, funcionarios de la corona, mercaderes y arrieros, que se encargaban de la producción, procesamiento y consignación de la cosecha. También plantea que la crisis en la producción agrícola poblana, además de no haber podido competir con Michoacán, tuvo que ver con el hecho de que: "Durante el siglo XVIII, las haciendas de Puebla se caracterizaron por rápidos cambios de propietarios, deudas crónicas, grave escasez e indisciplina de mano de obra, y una mentalidad especulativa entre los granjeros y comerciantes que invertían en la agricultura".

ciudades quitándole, a la ciudad de Puebla, el papel de redistribuidora de mercancías importadas; de igual manera, tampoco pudo hacer frente a la competencia externa en la producción de paños de lana ni encontró la forma de engranarse a la producción de punta del siglo XVIII, la minería, quedando por fuera de las zonas más dinámicas del país.

A lo anterior habría que agregar que la ciudad de Puebla tuvo que contribuir sustancialmente para la campaña en Sonora (norte de México) de José de Gálvez que primero fue Visitador General y después Ministro de Indias (Marín Bosch, 1999: 61) y quien promovió muchos de los cambios antes mencionados en cumplimiento de las ordenanzas borbónicas necesarias para financiar a España en todas las guerras en las que participó.

Pero el siglo XVIII, para la ciudad de Puebla, no sólo fue un siglo de fuertes cambios económico-administrativos y militares, sino también de calamidades naturales (plaga de pulgas, temblores, heladas que provocaron hambre en 1785), epidemias que diezmaron a la población (varias epidemias de tifo, matlahuazal o peste en 1737 y 1783-84, viruela en 1760-63 y 1797 por lo que, en 1793, la población era numéricamente inferior a la que existía 120 años antes: 56,859 habitantes), y revueltas populares (como las de 1729 y 1743), todo en un contexto de fuerte concentración del ingreso que excluyó a una mayoría (por poner un solo ejemplo: 2.2% de la población española total era propietaria del conjunto de fincas en la traza y fuera de ella, *cf.* Loreto, 1986; Liehr, 2001).

Las instituciones y corporaciones religiosas formaban parte de los notables que acaparaban gran parte de la producción agropecuaria, pues poseían dos terceras partes de las fincas urbanas y rurales de la región (Enciclopedia de México, 1988: 6697), y teniendo un carácter sumamente conservador, se encontraban enfrascadas en continuos enfrentamientos con los monarcas borbónicos porque redujeron el papel del clero en asuntos públicos (Marín Bosch, 1999: 53).

La iglesia católica, además de sus cuantiosas propiedades urbanas y rurales, tenía una gran proporción del capital de la región [poblana] en hipotecas, poseía muchos negocios, recibía ingresos de préstamos y propiedades, donativos piadosos, diezmos e ingresos parroquiales (Thomson, 2002: 126); riqueza y presencia que se expresa en la gran cantidad de iglesias, conventos y escuelas religiosas, con que cuenta la ciudad, pero, también, como lo plantea Gómez

Haro (1910, reedición 2008: 23), la religiosidad y el conservadurismo se reflejaba en todos los actos de la vida de la ciudad y en sus calles que eran cruzadas casi a diario por procesiones en donde participaban, tanto autoridades civiles, como eclesiásticas:

(...) la palabra “pecado” [es] la única que tenía poder suficiente para intimidar a los religiosísimos habitantes [de la ciudad de Puebla] y obligarlos a obedecer leyes y seguir determinada línea de conducta: por temor al pecado, los no muy pródigos súbditos del monarca castellano abrían sus arcas para proveer de fondos a las fundaciones piadosas o enviar donativos a la Corona; por no caer en el pecado, recogíanse al toque de queda y se aferraban como pulpos a sus tradicionales costumbres; por no sufrir las terribles penas que trae consigo el pecado, los obedientes diocesanos (...) veían a los insurgentes [del movimiento de Independencia], en acatamiento a las pastorales del prelado [Campillo], como trasuntos de Satán.

Ciertamente, la iglesia católica, al igual que toda la elite española, se sintió vulnerada por las reformas borbónicas, pero frente al movimiento de independencia, optaron por llamar en apoyo al monarca español Fernando VII. Así, la poderosa iglesia convirtió a Puebla en un fuerte bastión del ejército virreinal, al que incluso apoyó económicamente (Palou, 1996: 12).

En fin, la ciudad que encuentra el movimiento de Independencia, es una ciudad que está en plena decadencia económica junto con el entorno rural del cual era centro organizador,<sup>4</sup> es una ciudad sumamente religiosa y conservadora que no tiene la intención de superar la polarización social instaurada desde su creación,<sup>5</sup> y, finalmente, es una ciudad que tampoco logra consolidar una estructura administrativa ordenada y eficiente, por lo que se mantienen el patrimonialismo, la corrupción y el clientelismo, como ejes de su funcionamiento.

Ya nos hemos referido a los dos primeros puntos, y respecto al tercer punto sólo agregaremos que la creación de intendencias, la división de las ciudades en cuarteles que, a su vez, se dividían en

---

<sup>4</sup> El territorio de la intendencia de Puebla en el siglo XVIII abarcaba lo que hoy son los estados de Puebla y Tlaxcala, una pequeña porción de lo que hoy es el estado de Veracruz y parte de los que hoy son los estados de Guerrero y Morelos (Pietschmann, 1972: 119), por lo que su territorio se extendía desde el Golfo de México hasta el Océano Pacífico. Respecto a su función, Liehr (2001: 116) plantea: “La ciudad de Puebla desempeñaba, frente a su región circunvecina, una doble función de rentista: por un lado, porque los grandes terratenientes residían en la ciudad, no sólo por razones culturales y sociales, sino, más bien, para la mejor comercialización de sus productos agrícolas y ganaderos; y por el otro, porque las haciendas y ranchos de la región estaban, además de los diezmos que pagaban, gravemente cargados de censos (la forma antigua de las hipotecas) en beneficio de diferentes instituciones eclesiásticas de la ciudad”.

<sup>5</sup> Reinhard Liehr (1976: 63) plantea: “En el Nuevo Mundo, la línea de separación entre la población blanca y de color, hacía palidecer las diferencias sociales de los españoles. Basándose en el color claro de su piel, igual daba que fueran de origen distinguido o plebeyo, aunque la mayoría de ellos no se consideraban del pueblo, sino de la nobleza del país”. En Puebla, ésto se refuerza por el hecho de que se trató de una fundación específicamente española, por lo que la población indígena originaria y los esclavos negros traídos de África siempre ocuparon un lugar marginal y prácticamente invisible, solamente los españoles podían acceder a puestos administrativos, políticos y militares. Este punto lo desarrollo ampliamente en *El pasado en el presente: pobreza, centro histórico y ciudad* (2002).

barrios (división confirmada para la ciudad de Puebla por Branciforte en 1794 y publicada como bando en la ciudad en 1796, *cf.* Liehr, 1971: 126), para un mejor control administrativo, no logró modificar gran cosa.

La corona mantenía una posición confusa respecto al sistema de intendencias y no le daba un apoyo decidido, minando la autoridad de los intendentes que nunca recibían una respuesta clara a sus dudas. Al respecto, el intendente de Puebla, Manuel de Flon, en una carta dirigida al Virrey Flórez, escribió lo siguiente el 14 de marzo de 1788:

En cumplimiento de mis labores he realizado muchas anotaciones [a la autoridad superior], pero las decisiones fueron escasas, de manera que el sistema de intendentes, en vez de reforzarse, se ha transformado en un caos de órdenes en que ni el intendente sabe qué es lo que puede ordenar, ni los subordinados si deben escucharlo; nadie sabe cuáles son sus poderes, ya sea porque se le pide aclaración [a las autoridades superiores] y no se recibe contestación clara o bien porque a otros les falta orden (Pietschmann, 1996: 274).

Poco a poco, las tareas administrativas del intendente se fueron reduciendo a las de un alcalde mayor y fueron quedando otra vez bajo las órdenes directas del virrey. Por otro lado, los intendentes requerían de subordinados confiables en el nivel local, pero en general, lo que sucedió fue que el cabildo estaba enfrentado al intendente y cumplía sus órdenes parcialmente y con gran retraso; por ello, los intendentes tampoco pudieron acabar con los malos manejos de los miembros del ayuntamiento que defendían con medidas políticas los intereses de la élite terrateniente a la cual pertenecían también; y todavía en 1803, el intendente Manuel de Flon se quejaba de la disminución de sus poderes fácticos y de la inutilidad de la figura de intendente (Pietschmann, 1996: 286 y 288; Liehr, 2001: 124).

### **Un movimiento propio pero ajeno**

En un magnífico análisis de la sociedad mexicana del siglo XIX, Fernando Escalante (1992: 287) plantea:

(...) es un tiempo extraño y confuso, en donde las leyes se veneran más cuanto menos se cumplen, en donde los demócratas arreglan elecciones, los militares hacen carrera por la indisciplina, los empresarios alimentan con gusto la inseguridad, y los patriotas buscan el camino de Veracruz para irse del país.

Efectivamente, nos encontramos con un México independiente que sólo existía en el imaginario de quienes habían promovido ese movimiento pues, en los hechos, seguían siendo esclavos de las

prácticas heredadas por tres siglos de coloniaje. Prácticas económicas de enclave, prácticas culturales de discriminación y segregación social,<sup>6</sup> prácticas de gobierno cuyo centro era el soborno, el intermediarismo y el cultivo de una clientela.

Las necesidades de la población en general se convirtieron en fuentes de negociación política y control social; la mentira se volvió la vida y los buenos deseos no hicieron mas que institucionalizarla. Ello dio como resultado una ciudad sin rumbo con cimientos fuertemente vulnerados; lo cual, no era el mejor marco para que se desarrollara una ciudad ya de por sí muy empobrecida por el saqueo del periodo colonial y que después sufrió una fuerte destrucción por la guerra de independencia y las sucesivas guerras posteriores.

En efecto, las sucesivas guerras civiles, las invasiones extranjeras, las forzadas levadas y faenas gratuitas, las obligatorias y onerosas contribuciones, no sólo cultivaron el descontento sino, también (o por lo mismo), el oportunismo y el saqueo.

Robarse los fondos de guerra y cambiar de bando en una misma guerra, fue cosa de todos los días en aquellos tiempos. Se dice que muchas fortunas poblanas tienen ahí su origen. Por otro lado, el Decreto de 1829, por el cual se expulsaba a los españoles de territorio mexicano, dio como resultado que éstos se llevaran a España los capitales que habían acumulado en estas tierras. En Puebla, fundación española, se les daba un mes para salir de la ciudad y dos meses para abandonar el país (Marín Tamayo, 1962: 91 y 93).

Por supuesto, todo ello contribuyó a mantener y profundizar la descomposición de las bases productivas de Puebla pues, como puede suponerse, la economía de la ciudad no sólo se encontraba vulnerada en su parte urbana sino, y sobre todo, en su parte rural, ya que la región agrícola de los Valles de Puebla y Tlaxcala fue saqueada por quienes se disputaban el control de la ruta México-Veracruz (Florescano y Lanzagorta, 1972: 78).

---

<sup>6</sup> "La estratificación social en México, sobre todo, el grado de disparidad entre un estrato y otro, ha impresionado durante siglos, tanto a los observadores extranjeros, como nacionales. 'México es el país de la desigualdad', escribió Alexander von Humboldt, en los albores del siglo XIX. 'Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de fortunas, civilización, cultivo de tierra y población' (Marín Bosch, 1999: 23).

La consecuente desestructuración de su tejido social, cada vez más, se manifestaba en actitudes de rebeldía pero, también, en la pérdida de solidez y virtud de espíritu. La sociedad poblana se desmoronaba para mantener la misma estructura jerárquica, autoritaria y discriminatoria, con la que había nacido.

El peso tan fuerte de la Iglesia católica no coadyuvó a evitar lo anterior, pues, también, participaba de esta descomposición, y además, ahora, se encontraba en abierta confrontación con el gobierno liberal para evitar que le expropiaran sus fincas rústicas y urbanas.

El clero poblano constituía 7.4% del total de propietarios urbanos, sin embargo, poseía 49.8% de las casas censadas para 1832, representando 60% del valor total de esos bienes (por supuesto, fuera de la traza seguía contando con tierras de labor, cabezas de ganado y haciendas). Además, también realizaba funciones bancarias, a través de préstamos que hacía a la elite (Loreto, 1986: 30 y 33), y de hecho, el asunto más importante presentado a la Legislatura de Puebla, en 1826, fueron “las reclamaciones de la Iglesia por el pago de intereses atrasados del dinero prestado en hipoteca, antes [del movimiento de independencia], a los hacendados del estado y que éstos no habían podido pagar debido a la ruina general de sus haciendas durante la guerra civil” (Contreras, Cruz y Téllez, 1993: 310).

El ambiente post-independencia (que culminó con uno de sus grandes héroes convertido en dictador), al igual que sucedió con la revolución de 1910, reproducía nuevamente el desfase entre el proyecto y su puesta en práctica (que se dio por primera vez en la fundación de la ciudad), dando continuidad a lo único que se mantenía sólido: la mentalidad y las prácticas colonialistas que excluían a la mayoría de la población. La ciudad vieja, léase centro histórico, era el escenario de un pasado no superado sino, más bien, recreado, presente...

De esta manera, vemos cómo, el estatuto de quienes se mantienen como campesinos, ya en la post-revolución, de hecho, no cambia en su esencia: siguen siendo inquilinos del Estado a través del exido que ahora es ejido. Se repite la situación colonial de la experiferia rural: los indios no son propietarios del lugar en el que viven, no es "una merced perpetua, sino sólo por el tiempo y voluntad" que el Estado tuviera a bien decidir.

El campo va redimensionando su área, lo mismo que la ciudad (ahora vieja y nueva) en función de nuevas y arbitrarias delimitaciones político-administrativas. La ciudad ahora dispone sólo de sus "exidos" en su entorno rural muy inmediato y sobre él irá extendiéndose; una buena parte del campo, otrora *hinterland* de Puebla, depende ya de otros centros urbanos como Atlixco, San Martín o Tlaxcala, que ganaron su autonomía a lo largo de este sinuoso camino.

Es impresionante ver cómo, casi la mitad del siglo XX, testimonia el desarrollo de un proceso en el que la ciudad vieja se va convirtiendo en el centro histórico degradado de la ciudad ¿moderna? y se va perdiendo en ella sin que nada parezca querer cambiar su destino hacia la intrascendencia. La ciudad vieja se abandonaba, primero, por cansancio de tanta guerra y, después, en aras de la "modernidad" y el "progreso".

Un siglo de independencia y una revolución de por medio no eran suficientes para abolir la sumisión monárquica anclada en las mentes de todo un pueblo. ¿Cuánto tiempo es necesario para romper las cadenas que someten el espíritu? ¿Cuánto tiempo es necesario para reconstruirlo con valores que ennoblezcan? ¿Cuánto tiempo se requiere para revertir siglos de corrupción anidados en las entrañas de una sociedad? ¿Cuál es la forma de superar las confrontaciones sociales alimentadas desde la fundación de la ciudad? ¿Cómo hacer coincidir estructura social y soporte material? Sobre todo, un soporte material que no fue adecuado de principio y que, lógicamente, hoy tampoco es reconocido por la nueva ciudad.

La ciudad vieja, en su anquilosamiento, expresaba ésto. Su abandono lo corroboró. ¿Se cerraban las posibilidades de desarrollar su potencial?

Los ejidos de la ciudad de Puebla inician un proceso hacia la improductividad por un excesivo parcelamiento, por falta de créditos, porque al perder su tradición de cultivo indígena se perjudicaron sus tierras con el monocultivo que cansó la tierra y la cría de ganado que cerró el círculo de la erosión (ambas prácticas provenientes de la tradición española)<sup>7</sup> y, posteriormente,

---

<sup>7</sup> "La conquista hecha por el ganado no sólo cambió la cultura de México sino, también, de modo profundo e incluso desastroso, el paisaje físico (...) me parece comprobable que las impresionantes extensiones de tierras malas que hay en la meseta central de México fueron, algún día, buenas tierras agrícolas que arrasaron los rebaños de ovejas durante los siglos XVI y XVII". Y más adelante: "El pan de trigo era parte tradicional de la dieta de los españoles, quienes lo exigían donde estuvieran (...) La siembra del trigo rendía buenos dividendos (...) lo cual significa que la tierra buena para sembrar trigo era cultivada sin descanso hasta

con los químicos que según el primer mundo debían proteger los suelos. Los campesinos de los ejidos "urbanos" se convierten, así, primero en agricultores-obreros ("la comida nos la da el campo y lo demás la fábrica")<sup>8</sup> y, después, las más de las veces, en vendedores ambulantes y pordioseros urbanos, pues pocos lograron un empleo fabril y, menos, mantenerlo.

Aunado a lo anterior, los ejidos inician su inclusión como colonias de la ciudad, perdiendo su carácter rural, cada vez de manera más marcada. La migración campo-ciudad se vuelve un fenómeno común<sup>9</sup> y estos campesinos empobrecidos buscan refugio en la zona pauperizada de la ciudad nueva: la ciudad vieja, el centro histórico que ahora incluye a los barrios indígenas que antes eran periferia, y en donde sus casonas están convertidas en vecindades abandonadas a la suerte de sus paupérrimos habitantes.

Así se relacionan la ciudad y el campo en el siglo de la revolución mexicana; así se relacionan ciudad vieja y ciudad nueva en esta etapa que deja rezagada a la ciudad vieja que fuera precursora de la producción industrial textil a nivel nacional. Y, a la vez, esta relación no buscada es lo que separa a ciudad y campo, al centro de la ciudad que lo contiene, a la periferia del conjunto al que pertenece.

### **Una historia interminable**

En contra de todo, en la ciudadvieja-centronuevo seguía estando lo más consolidado y diversificado de la ciudad: era lugar de asiento de los poderes estatales, de los centros educativos, de recreación y cultura, del comercio en todas sus expresiones y los servicios más especializados,

---

agotarla (...) Los agricultores españoles son los precursores de nuestros tenaces pioneros que podían aruinar cualquier extensión de tierra en dos generaciones (...)" *Cf.* Borah, 1975: 150-153.

<sup>8</sup> Entrevistas aplicadas por la autora en 1979.

<sup>9</sup> De acuerdo a Borah (1975:151) la migración campo-ciudad se inicia desde los inicios de la colonia: "(...) la vida debió haber sido progresivamente más difícil para los agricultores nativos, muchos de los cuales, sospecho, corrían a refugiarse en las ciudades nacientes que atraían a la población desplazada como el remolino de un naufragio. Los miserables enjambres de vagabundos urbanos, la plaga de 'léperos', borrachos, que tanto molestaban al melindroso don Carlos de Sigüenza y Góngora, estaban integrados, en parte, por la población rural refugiada, cuyas tierras erosionadas corríanpor las barrancas en aluviones o flotaban por el país en densas nubes de polvo, según señalaba Juan de Torquemada a fin del siglo [XVII]. La destrucción del suelo y el paso de la población a las ciudades se ha acelerado desde entonces (...)"

del único centro de abasto y mayor mercado popular, de una enorme variedad de talleres y, con la ampliación de sus límites, de algunos establecimientos fabriles.<sup>10</sup>

Se inicia una lucha entre el uso y la propiedad del suelo porque, el aprovechamiento de cada centímetro cuadrado de espacio disponible que densifica fuertemente el suelo, genera el alza continua de su precio en comparación con el valor de los inmuebles construidos en él. Ésto se manifiesta en una fuerte destrucción de los edificios coloniales, y se inicia la aparición de nuevas construcciones que, poco a poco, van conformando una mayoría en la ciudadvieja-centro, hasta llegar a constituirse en el verdadero ambiente construido del centro, desplazando a las antiguas edificaciones que ni siquiera alcanzan a representar la mitad del conjunto.

La ciudadvieja-centronuevo, sigue siendo importante oferente de empleo y ahí se reestructura un tejido social y económico que mantiene como base el trabajo asalariado en comercios y servicios. Los campesinos-obreros y vendedores ambulantes se suman a los oficios, viejos y nuevos, pues también proliferan ahí: curtidores, talabarteros, alfareros, zapateros, ebanistas, sastres, sombrereros, electricistas, albañiles, joyeros, grabadores, herreros, plomeros, vidrieros, etc. Toda una gama de empleos que se ubican en el nuevo centro-ciudad vieja y que resultan atractivos para los nuevos pobladores pobres que también encuentran ahí el esparcimiento.

El siglo XX mantiene "la mezcla de razas con intereses diametralmente opuestos [que llegó] a ser manantial inagotable de odios y desunión" (Marín Bosch, 1999: 25). La ciudadvieja-centronuevo, lo resiente: se marchita, no procrea. Sus calles se agrietan, sus embanquetados se pierden en amplias áreas, su infraestructura se agota, su suelo se sobreutiliza.

Se comienzan a hacer planes oficiales para regular el crecimiento de la ciudad nueva y no se incluye a la ciudad vieja... de todos modos, no es grave, porque incluso cuando por fin se hacen planes específicos para ella, se trata tan sólo de un discurso. No se invierte lo necesario para revertir los rezagos que se han ido acumulando durante siglos de segregación deseada. Veamos dos ejemplos del pasado reciente que por todo lo anterior generaron fuertes movilizaciones.

---

<sup>10</sup> Todos los usos de suelo de ese periodo están descritos con detalle en Patiño Tovar, 2002.

### *El Plan Sectorial de Desconcentración Comercial*

Este Plan siempre se relacionó con el rescate del centro histórico, pero, en realidad, desde 1984 el gobierno tenía el objetivo de expulsar a los vendedores ambulantes que eran considerados como competencia desleal por el comercio establecido. A tal efecto, se expulsó a los locatarios del Mercado La Victoria (construido en 1914), en torno al cual estaban los vendedores “ambulantes” ocupando alrededor de cuarenta calles (en realidad ya no eran ambulantes pues llevaban años de estar establecidos en esas calles pagando derecho de piso al ayuntamiento en turno).

Los locatarios del Mercado La Victoria fueron reubicados en contra de su voluntad en el Barrio “La Acocota”. Así que la ropa y comida típica, la herbolaria, las flores regionales, y todos los productos que representaban a nuestra cultura autóctona, desaparecieron de la ciudad vieja para dar lugar a una malísima recuperación (que desgraciadamente todavía hoy en día puede verse), en donde, al interior de la estructura *Art Nouveau* del mercado se hicieron pequeñas construcciones para albergar tiendas departamentales y restaurantes de las grandes cadenas comerciales, además de una escalera eléctrica que no llevaba a ninguna parte.

Agregado a lo anterior, en un perímetro de dos cuadras de distancia en torno al zócalo, se pintaron algunas fachadas de casas, se tiraron marquesinas originales de edificios de inicios y mediados del siglo XX, se cambiaron luminarias, se levantaron las lajas de piedra del pavimento y se colocaron adoquines de concreto. El resto de las 391 manzanas que constituyen el centro histórico oficializado en 1977 no estuvieron contempladas en este plan ni en ningún otro.

Y para evitar que los vendedores “ambulantes”, siguieran establecidos en los alrededores del Mercado La Victoria, a principios de 1985, el gobierno instrumenta una política de negociación con la principal organización de ambulantes (UPVA). La propuesta consistía en la construcción, en la periferia norte más lejana y semi-rural, de tres centros comerciales populares y cuatro mercados de apoyo, una central de abastos y una central camionera. Sin embargo, la propuesta gubernamental quedó muy por encima de las posibilidades reales de una mayoría de vendedores ambulantes, pues resultaba que el compromiso gubernamental se reducía a la construcción de la obra negra y los adquirientes tenían que comprometerse a terminar los mercados, o bien, comprar

la explanada ("tianguis a descubierto") que se encontraba separada por una malla junto a las áreas techadas.

Por ello, en la madrugada del 30 de julio de 1986 con el despliegue de 1,300 elementos de la policía, 70 patrullas, 290 granaderos, 14 perros, cuerpo de bomberos y policía de tránsito, se ocuparon las calles para evitar que se instalaran los vendedores. Éstos protestaron y solicitaron hablar de inmediato con el alcalde, y dos días después (1° de agosto), accedieron a firmar un convenio.

Entre los compromisos más importantes por parte del gobierno, figuraban: 1) la creación del sistema de abasto, distribución y comercialización para el municipio de Puebla; 2) la entrega de mercados terminados y no sólo obra negra; 3) la creación de la vialidad necesaria para poder llegar a los mercados, pues en algunos casos, la potencial clientela tenía que "brincar" varias construcciones y después el lecho del río Atoyac para poder llegar; 4) la reestructuración de las rutas de transporte, ya que, de hecho no existía ninguna ruta que pudiera llevar a la clientela hasta los mercados; 5) la desaparición de los mercados sobre ruedas para garantizar la clientela de los nuevos mercados; 6) tomar como eje la reestructuración del transporte para reordenar el crecimiento territorial del municipio, en donde la reorganización de los circuitos de abasto y comercialización jugarían un papel central para definir un reglamento de usos del suelo que protegiera la inversión pública en mercados y permitiera el control de la especulación; 7) el asesoramiento legal para que los ambulantes pudieran tener una personalidad jurídica que les permitiera acreditar la propiedad en los mercados en los que se ubicaran sus miembros; y 8) la autorización para instalarse en el centro de la ciudad durante las cuatro temporadas de mayor venta (Santos Reyes, Semana Santa, Todos Santos y Navidad), de manera que los ambulantes pudieran tener ingresos en tanto se acreditaban los mercados (el mercado que se acreditó más rápido tardó cerca de siete años, pero hubo los que tardaron hasta quince años en lograrlo).

Sin embargo, una semana después, el alcalde fallecía en un accidente automovilístico y el convenio no progresó. Si bien el alcalde suplente aceptó públicamente que iba a cumplir con el convenio firmado el 1° de agosto, comenzó por negar la autorización para que los vendedores se instalaran en el centro durante las cuatro temporadas de mayor venta. A esto se agregó que las

obras de vialidad y equipamiento, la reestructuración de las rutas de transporte y la terminación de los mercados tampoco avanzaron; lo cual, creó un círculo vicioso: los compradores no llegaban a los mercados por falta de transporte, los permisionarios del servicio de transporte no podían establecer rutas a los mercados porque no existía la vialidad, el gobierno no invertía en vialidad por la falta de recursos aunada a una mala planeación de los mercados que elevaba considerablemente su costo, los ambulantes no se mantenían en los mercados porque no vendían y al estar éstos semivacíos no atraían a la clientela.

En suma, los ambulantes comenzaron a regresar a la ciudadvieja-centro. Todo esto entre los continuos enfrentamientos que se dieron entre la UPVA y las organizaciones oficiales por el control de los mercados.

Finalmente, el nuevo gobierno que tomó posesión a finales de 1986, minimizó la obra de su antecesor, no hizo obras complementarias, se negó a regular usos del suelo para el desarrollo de las actividades comerciales (lo cual generó un fuerte proceso especulativo) y agudizó el clima de polarización y enfrentamiento con los ambulantes.

La resistencia de éstos al desalojo y a las políticas de contención<sup>11</sup> para restringir su organización independiente fueron factores centrales de las fuertes y constantes movilizaciones que se dieron durante tres años. Lapso en el que las protestas de los vendedores ambulantes se vieron apoyadas por otros sectores sociales afectados por la crisis económica como taxistas, inquilinos, campesinos y desempleados, creando una organización con fuerte capacidad de convocatoria que rebasó las demandas que le dieran origen; pero siendo una organización independiente, el gobierno no resistió por mucho tiempo y además del golpeteo constante que fue desmembrando a la organización hasta casi acabar con ella, en 1989 terminó encarcelando a su líder por doce años y hasta la fecha no puede regresar a la ciudad sin riesgo de que lo vuelvan a encarcelar.

---

<sup>11</sup> Esta política de contención incluye el encarcelamiento de sus líderes cuando acudían a una reunión convocada por el gobierno para negociar, la compra de conciencias, el amedretamiento a través de la permanencia del cuerpo policíaco en los mercados independientes, las órdenes de aprehensión masivas, la confrontación permanente a través de grupos de ambulantes corporativizados al PRI, la agresión física selectiva, el secuestro por horas en lugares clandestinos para después dejarlos tirados en baldíos, etc.

## *El Paseo del Río*

Este conflicto se inicia el 2 de febrero de 1996 con la declaratoria de utilidad pública que fue la base para la realización del Programa de Restauración y Revitalización del Centro Histórico, en donde el Programa Parcial de Desarrollo Urbano, Mejoramiento, Conservación e Integración del Paseo del Río de San Francisco (en adelante: Paseo del Río), fue una parte muy importante. Esta intervención abarcaba 27 manzanas (23 completas y 4 parciales que hacían una área de 257,023 m<sup>2</sup>) en los que fueran barrios indígenas (Analco, El Alto, La Luz, Xonaca y Xanenetla), y el fraccionamiento de San Francisco (Gobierno del Estado de Puebla, 1996: 150-151).<sup>12</sup> De acuerdo a los datos proporcionados por el ayuntamiento en documento del 20 de julio de 1993, en esta área, 76% de inmuebles tenían uso de vivienda, y de este porcentaje, 87% era vivienda en renta. Por otro lado, también fue fehaciente que el Consejo Consultivo, que se estructuró exprofeso, no era representativo de los intereses de los afectados ni se contaba con una metodología participativa aunque los documentos del Programa así lo afirmaran:

Con el propósito de garantizar la continuidad del proyecto y consolidar los avances, se debe prolongar el esfuerzo conjunto entre el Consejo del Centro Histórico y el resto de las organizaciones, con énfasis en la participación de la ciudadanía (Gobierno del Estado de Puebla, 1996: 153).

La población sólo existía en el papel para justificar una propuesta injustificable; pero los pobladores se movilizaron y nuevamente el barrio hacía su aparición como parte viva del ahora centro histórico:

Yo nací aquí, en el Barrio de Analco, era muy pequeña (...) cuando la revolución, esa calle (la 8 sur) estaba tendida de muertos cuando la revolución zapatista (...) A esta casa llegué señorita, aquí me casé, tuve a mis hijos, aquí nacieron mis nietos (...) sólo muerta saldré (...).<sup>13</sup>

En cuanto a los propietarios de inmuebles,<sup>14</sup> éstos pedían que se les pagara a precio comercial y no de expropiación aunque, en algunos casos, se negaban a vender y se expresaban en los mismos términos que los inquilinos:

---

<sup>12</sup> La primera propuesta se presentó a principios de 1993, pero, es hasta el 2 de febrero de 1996, que el ayuntamiento aprobó la expropiación de 39,621 m<sup>2</sup> de terreno y 31 mil de construcción para integrar el área del Paseo del Río de San Francisco. Esta expropiación se añadía a los 74,404 m<sup>2</sup> (equivalentes a 66% de los predios) que el gobierno ya había adquirido de alguna (¿mala?) manera. Dentro de los inmuebles expropiados se encontraban siete fábricas textiles de las cuales sólo seguían en funciones tres.

<sup>13</sup> Sergio Cortés Sánchez. “Que el gobierno no despilfarré; faltan cosas importantes, dicen afectados” en *La Jornada de Oriente*, 18 de agosto de 1993, p. 10.

¿Cómo vender esta casa? Es una herencia que mi abuelo le dejó a mi padre y después me tocó a mí. Yo nací aquí y mis hijos también; además aquí también viven mis hermanos. Aunque me paguen bien la casa, no la vendo (...) quién sabe qué haré, pero no la vendo (...).<sup>15</sup>

Resultaba verdaderamente surrealista leer (en los documentos y declaraciones oficiales) las afirmaciones que se hacían enfatizando un diálogo y un consenso que supuestamente ahí se expresaba, cuando durante casi cuatro años se presenciaron dos o tres marchas casi cotidianas en protesta por los desalojos, expropiaciones, despojos y agresiones, de los que los pobladores eran objeto. Así surgieron las organizaciones: Unión de Barrios, Defensores del Patrimonio Histórico, Frente de Propietarios por los Ideales de la Puebla Tradicional y el Foro Ciudadano de los Hombres Libres del Puente de Ovando. Toda la gente que vivía o trabajaba en el área se sentía inquieta y/o agredida: los pequeños comerciantes, los artesanos, los restauranteros, los inquilinos, los propietarios; y algunos de ellos aludían al autoritarismo característico de los gobiernos poblanos:

Ahí tiene usted a don Maximino [Ávila Camacho], ¿quién le decía que no? Ahora es igual, si el gobernador dice se van, qué le vamos a hacer.<sup>16</sup>

Hacer sentir impotentes a los pobladores es el resultado usual de las acciones de gobierno. Los pobladores no se sienten ciudadanos que tengan el derecho de disfrutar del lugar en el que habitan; por eso se apropian de la ciudad de la única manera en que pueden hacerlo: subrepticamente y afrontando todos los riesgos de haberse visto orillados a sembrar de esa manera sus sueños. ¿De qué otra manera se pueden enfrentar visiones obtusas como la de querer hacer un Paseo del Río sin río? Porque el Río de San Francisco murió entubado como drenaje tres décadas atrás, el 27 de agosto de 1963 (Cordero, 1978: 64), y revivirlo requería de revertir la historia. Un periodista local decía que no sólo se quería hacer un paseo sin río, tampoco se quería

---

<sup>14</sup> Se trataba de los pequeños propietarios (de uno a tres inmuebles con superficies inferiores a los cien metros cuadrados), pues realmente no se afectó a los latifundistas urbanos del área. En su análisis sobre la propiedad afectada cuando se embovedó el Río de San Francisco en 1963, Eloy Méndez (1987: 179), menciona que 16.3% de propietarios concentraba 74.1% de superficie. En general, el uso vivienda era el predominante. Nuestro análisis de 1991 no arroja resultados muy diferentes y se trata extensamente el Capítulo VIII de Patiño, 2002.

<sup>15</sup> Sergio Cortés Sánchez. *Ibid.*

<sup>16</sup> Sergio Cortés Sánchez. *Ibid.* Respecto a Maximino Ávila Camacho, éste fue gobernador del estado de Puebla de 1936 a 1941, y de acuerdo a Peral (1975:220), "(...) su actuación política fue turbia y despótica (...) fue atrabiliario y tirano, pues hubo durante su gobierno muchos asesinatos llevados a cabo por pistoleros a sueldo que con sus crímenes sembraron el terror". Se cuentan anécdotas, por ejemplo, de que Maximino Ávila Camacho asesinaba a quienes se negaban a venderle su propiedad, así que el despojo era la vida cotidiana de Puebla.

a los franciscanos porque estaban expulsando a todos los que habitaban en lo que fueran las riberas del río.<sup>17</sup>

Los operadores del Paseo del Río ponían a esta propuesta como “motor de inversiones” y garantía de una “actividad económica ordenada” (sin explicar por qué ni cómo), además de considerarla como “la mejor estrategia para evitar el abandono y deterioro de nuestro patrimonio” (Gobierno del Estado de Puebla, 1996: 149). Sin embargo, no vieron ninguna contradicción en el abandono forzado que se implementó con este programa, pues los edificios eran demolidos por la noche con inquilinos y propietarios dentro de ellos. El uso de la fuerza policíaca fue la respuesta que los pobladores encontraron a su participación como ciudadanos:

Una fiesta moribunda por los desalojos; un barrio que diariamente pierde habitantes y edificios. Un paisaje de ruinas y ocupación policíaca que recuerda más una guerra que un proyecto de rescate de los históricos barrios de la ciudad de Puebla.<sup>18</sup>

En ese mismo barrio, los alfareros habían comenzado a encontrar la solución que requerían: adquirir los inmuebles en los cuales tenían sus talleres, pero el decreto de utilidad pública alimentó las acciones especulativas y abonó en favor del desalojo de los alfareros que tuvieron que salir del barrio que los vio nacer,<sup>19</sup> pues los propietarios (con las honrosas excepciones que siempre existen) no quisieron perder la oportunidad de obtener más, duplicando o triplicando los precios iniciales, o bien, derrumbando los edificios (con todo y los inquilinos dentro en algunos casos) sin esperar los permisos respectivos, porque ya el gobierno había dado el ejemplo.

El proyecto de los alfareros hubiera sido una magnífica oportunidad para realizar un ejercicio de congruencia con lo que planteaba el programa de Restauración y Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla: “Incrementar, con el apoyo del municipio, la participación de los vecinos en el proceso de recuperación, así como promover el apoyo y vigor de los artesanos” (Gobierno del Estado de Puebla, 1996: 153).

---

<sup>17</sup> Miguel López Erre. “Te di recio megatonto” en *Cambio*, 20 de septiembre de 1993, p. 2. Los “ribereños” eran no solamente los habitantes de los barrios incluidos en el Paseo del Río sino, también, los que vivían en los Barrios de Xonaca y Xanenetla.

<sup>18</sup> “Crónica del cerco policíaco y demolición en el callejón de los Pescaditos” en *Síntesis*, 16 de mayo de 1997, Sección Nuestra Colonia, p. 1. Otro artículo periodístico que resulta interesante es: “Especulación a la orden del día en inmuebles aledaños a San Francisco” en *Síntesis*, 8 de enero de 1999, Sección Regional, p. 1. Lo que en este artículo se reseña es uno entre muchos ejemplos que se dieron a lo largo de los cuatro años en que el gobierno estatal se empeñó en su proyecto.

<sup>19</sup> Carmen Carrillo. “Protestan artesanos ante Gobernación. Nuevo desalojo de alfareros en el histórico Barrio de La Luz” en *La Jornada de Oriente*, 27 de abril de 1994, p. 15.

El Paseo del Río, como muchas otras intervenciones gubernamentales, colaboró para lograr los resultados contrarios a la retórica que promovía, pues casi desertificó el área de “utilidad pública” sin pensar en lo oneroso que ésto resultaría en el futuro:

(...) la lección más importante a retener es que una vez que el proceso se inicia, resultará muy costoso revertirlo. La experiencia de Montréal, por ejemplo, muestra que la revitalización de un centro histórico casi abandonado es extremadamente caro, tanto en términos de inversión pública como privada (Polèse, Pérez y Barragán, 1996: 44).

En fin, que las tan esperadas inversiones privadas no llegaron, pero la población original tuvo que abandonar el área. Para 1999, el proyecto sólo abarcaba ocho manzanas en donde una área reducida, con vestigios prehispánicos y de antiguas fábricas, fue recuperada con algunos aciertos, pero hasta la fecha, octubre de 2010, no logra tener una ocupación total de sus locales comerciales y el área de estacionamiento es, verdaderamente, una aberración, al igual que una torre de oficinas, todavía en construcción, que se levanta en varios niveles adosados a la fachada de la que fuera una hermosa casona de un solo nivel conocida como “Quinta Villa Flora”. En los alrededores se encuentran todavía casas semiderrumbadas y baldíos que alguna vez fueron ocupados por casas coloniales, y la zona sólo tiene vida en horario comercial.

### **Rememorando**

Podríamos pensar que el movimiento de Independencia del siglo XIX o la Revolución del siglo XX, habrían incidido para cambiar la forma de gobernar, pero lo que sucedió es que la sociedad poblana siguió funcionando en gran medida con los valores coloniales. Resultando que, dentro de esa moral,<sup>20</sup> ¿invertida?, la sociedad poblana tenía que dirimir sus diferencias sociales y raciales:

(...) era una moral tolerante; incluso, demasiado tolerante. Porque el orden descansaba sobre la eficaz gestión de la desigualdad, sobre las transacciones con los intermediarios y sus redes (...) Una moral que aceptaba el uso de las instituciones públicas para fines privados, porque no imaginaba otra posibilidad (...) Una moral que aceptaba bien el oportunismo (...) Cf. Escalante, 1992: 290-291.

El conservadurismo poblano tenía un buen marco de acción para mantener su actitud de rechazo hacia los cambios que ponían en cuestión su estructura jerárquica y excluyente.

---

<sup>20</sup> La idea de moral, que manejamos aquí, es la planteada por Fernando Escalante (, en el sentido de que "no es sino lo social actuando a través de los individuos (...) No hay una sola moral ni es sólo moral la generosidad o el desinterés. El más frío egoísmo revela, tanto como el sacrificio, un sistema social de valoraciones, una moral." *Op. Cit.*, pp. 24 y 26.

La "Heróica Puebla de Zaragoza", como se le llamó para conmemorar la lucha en contra de la invasión francesa en la que se negó a participar, tampoco participó en la lucha por la Independencia y a esta última, incluso, se opuso con toda su fuerza (Leicht, 1967: 468). Todo cambiaba y, a la vez, permanecía intocado, por lo que la Puebla postrevolución también siguió siendo un espacio polarizado (Marín Tamayo, 1962: 177-178), pero, cada vez más, homogéneo en cuanto al pensamiento conservador que atravesaba al conjunto de clases sociales.

El patrimonialismo, la corrupción y el clientelismo, han sido elementos que históricamente han estructurado a la sociedad poblana. En los dos casos que retomo como ejemplo, éste se expresa en una manera muy agresiva de imponer los proyectos gubernamentales, en las políticas de contención fuertemente autoritarias que se aplican para desalentar y desaparecer la organización de quienes se ven afectados por las políticas gubernamentales, pero, también, en la aplicación de expropiaciones supuestamente de utilidad pública cuando en realidad el objetivo es vender al mejor postor.

El desalojo de los vendedores ambulantes de 1986, trae a nuestra memoria el año de 1801, cuando el gobierno de la ciudad de Puebla intentaba trasladar a los vendedores de baratillo, de la plaza central a la plazuela de San Roque (hoy conocido como El Parián), lo cual logró hasta 1804, generando un levantamiento popular de los baratilleros que aducían que con el traslado

(...) todos habían experimentado una suspensión de las ventas (...) a causa de lo retirado que del centro de la ciudad estaba el sitio donde se les había instalado, como que se hallaba casi en el campo y, así, no había quien se incomodara en ir a comprar (Gómez Haro, *Op. Cit.*: 21, 30 y 31).

A lo cual había que agregar que

El tono empleado por el mandatario [Manuel de Flon, Intendente de Puebla] en su respuesta no era el más a propósito para apaciguar los ánimos: lejos de eso, sirvió para exaltarlos más (Gómez Haro, *Op. Cit.*: 32).

A pesar de lo cual, los baratilleros tuvieron que trasladarse y el rey de España quedó satisfecho con la actuación del mandatario por lo que le concedió el título de Conde de la Cadena. Este suceso es paradigmático, porque, a lo largo de la historia poblana, los problemas sociales se han aprovechado coyunturalmente como trampolín político, pasando a segundo término la solución de las necesidades de la población. Por ello, esta continuidad también la encontramos en las descripciones de viajeros del siglo XIX cuando plantean que la traza española poblana estaba

rodeada de barrios pobres "llenos de suciedad y abandono" (Marín Tamayo, 1962: 97), barrios insalubres compuestos de "chozas húmedas y mal ventiladas" en donde prevalecía el hacinamiento, además de que tampoco contaban con agua ni alumbrado ni caños maestros ni con el empedrado y embanquetado de sus calles, mucho menos, con nomenclatura o escuelas (Contreras, 1986: 66 y 86); pues Méndez (1987: 91 y 93), refiriéndose a esos mismos barrios plantea:

Para 1968 (...) predomina el uso habitacional popular (...) abundando los cuartos redondos (...) en la vivienda (...) predominan las clasificadas en mal estado y las barracas (...) hay déficit de servicios y equipamiento (...) En la década de los setenta, el proceso apuntado ha de continuar en el mismo sentido.

Y para el momento en que se pone en marcha el Paseo del Río, la situación tampoco era muy diferente, pues en documento del ayuntamiento del 20 de julio de 1993, se dice que 47.2% de los edificios se encuentra en mal estado, de los cuales 57% son coloniales; 32% no tienen cocina, 55.4% no tienen baño, 27.8% no tienen agua, 22.2% tienen problemas de drenaje, 19.6% no tienen ventilación, 45% tienen un solo dormitorio, 53% es habitado por familias cuyo ingreso no rebasa los dos salarios mínimos.

Por otro lado, poner en práctica y experimentar mecanismos inclusivos de la población, no es posible cuando la ciudad se ve como negocio que se puede monopolizar desde el poder. En Puebla, no podemos pasar por alto la relación poder-negocio que ha quedado de manifiesto en gran parte de las intervenciones urbanas; un ejemplo es el centro histórico, otro muy frecuente ha sido la promoción de fraccionamientos, cuyos propietarios resultaron ser los sucesivos alcaldes (Patiño Tovar y Castillo Palma, 2001).

El derecho a violentar toda normatividad es indudablemente producto de la tradición autoritaria que ha hecho escuela en Puebla. Las cosas han cambiado relativamente, pero los sucesivos gobiernos locales siempre han mantenido ese dejo autoritario que les permite interpretar las leyes como mejor les convenga y no entregar cuentas a nadie. La corrupción no sólo está en los negocios que se han hecho aprovechando el paso por los diferentes niveles de gobierno. Se manifiesta en todas las modificaciones que se van haciendo a un plan hasta dejarlo irreconocible en aras de mantenerse en el poder a través de las clientelas, en donde la realización de obras aisladas se convierte en elemento de especulación y desestructuración del territorio.

Por todo lo anterior, es lamentable que en el momento actual, todas las opciones para gobernar, incluyendo a las que se consideran más independientes, progresistas y de izquierda, tengan como candidatos a exmilitantes (que por no haber sido postulados se salieron) del partido que durante poco más de setenta años ejerciera la “dictadura perfecta”. ¿Podrá la población, que nunca ha tenido la opción de ser gobierno, evadirse de los valores que históricamente ha heredado e introyectado y que la han hecho, a la vez, cómplice y víctima?

### **Bibliografía**

ALBERRO, Solange. *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Ayuntamiento de Puebla. *Plan Director Urbano de la ciudad de Puebla*, 1980.

\_\_\_\_\_. *Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Conservación del Centro Histórico de la ciudad de Puebla*, 1990-1993.

\_\_\_\_\_. *Programa Sectorial de Subclasificación de Densidades Urbanas de la ciudad de Puebla*, 1990-1993.

BARBOSA CANO, Manlio. “El cierre del Mercado La Victoria: vandalismo urbanístico” en *Crítica*, N° 39, Puebla, UAP, verano de 1989.

BORAH, Woodrow. *El siglo de la depresión en Nueva España*, ciudad de México, SEP, 1975.

CARABARÍN, Alberto, *El trabajo y los trabajadores del obraje en la ciudad de Puebla, 1700-1710*, Puebla, UAP, 1984.

CASTILLO PALMA, Jaime, Elsa PATIÑO y Sergio ZERMEÑO (coords). *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*. Puebla, UAP/CONACYT/RNIU, 2001.

CONTRERAS CRUZ, Carlos. *La ciudad de Puebla. Estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*, UAP, 1986.

CONTRERAS CRUZ, Carlos, NYDIA E. Cruz BARRERA y Francisco TÉLLEZ GUERRERO (comps). *Puebla. Textos de su historia*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de Puebla, 1993, Tomo II.

CORDERO Y TORRES, Enrique. *Historia del Río de San Francisco, embovedamiento y Boulevard “Heroes 5 de Mayo”, Centro de Estudios Históricos de Puebla*, 1978.

ESCALANTE GONZALBO, Fernando. *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. Tratado de moral pública*, ciudad de México, El Colegio de México, 1992.

FLORESCANO, Enrique y María del Rosario LANZAGORTA. "Política económica. antecedentes y consecuencias" en Luis González *et al.* *La economía mexicana en la época de Juárez*, ciudad de México, SEP, 1972.

FLORES GONZÁLEZ, Sergio, Edgar RICAÑO PELÁEZ y Alfonso CUATLAYOL FLORES. *Políticas para el desarrollo de los centros históricos de México*, Ayuntamiento de Puebla/UAP, 2001.

FLORES MORALES, Luz María, Cecilia VÁZQUEZ AHUMADA, Jesús Antonio MACHUCA RAMÍREZ, Marco Aurelio RAMÍREZ CAMACHO y Leopoldo RODRÍGUEZ MORALES. “Angelópolis, Puebla: modernización o destrucción de la historia urbana” en Trabajadores Académicos del INAH. *El patrimonio sitiado*, Delegación D-II-I-A-1, Sección X del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 1995.

Gobierno del Estado de Puebla. “Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla” en *Periódico Oficial*, N° 41, 18 de noviembre de 1977 (Suplemento N° 1).

Gobierno del Estado de Puebla. *Catálogo de monumentos arquitectónicos, artísticos e históricos de la ciudad de Puebla*, Secretaría de Gobernación/Registro Público de la Propiedad, 1985.

Gobierno del Estado de Puebla. *Puebla ayer y hoy. Centro histórico*, Puebla, 1987.

- Gobierno del Estado de Puebla. *Reglamento del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de la ciudad de Puebla*, 1988-1992.
- Gobierno del Estado de Puebla. *Programa de Desarrollo Regional Angelópolis. Avances y Retos 1996-1999*, Puebla, 1996.
- GOMEZ HARO, Eduardo. *La ciudad de Puebla y la Guerra de Independencia*, Puebla, Fundación Urbano Deloya/Universidad Autónoma de Puebla, 1996.
- GUERRERO, Jorge. "Discurso y práctica de la rehabilitación residencial del centro histórico" en Salvador Pérez y Mario Polèse (comps). *Modelos de análisis y de planificación urbana. Estudios sobre la evolución y tendencias de la ciudad de Puebla*, Puebla, Plaza y Valdés/UAP, 1996.
- LEICHT, Hugo. *Las calles de Puebla*, Puebla, Comisión de Promoción Cultural del Gobierno del Estado de Puebla, 1967.
- LESSARD, Marie y Annick GERMAIN. "La integración del centro histórico al desarrollo de la ciudad" en Salvador Pérez y Mario Polèse (comps). *Modelos de análisis y de planificación urbana. Estudios sobre la evolución y tendencias de la ciudad de Puebla*, Puebla, Plaza y Valdés/UAP, 1996.
- LIEHR, Reinhart. "La oligarquía terraniente de la ciudad de Puebla de finales de la época colonial, 1786-1810" en Francisco Javier Cervantes Bello (coord). *Las dimensiones sociales del espacio en la historia de Puebla (XVII-XIX)*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- LORETO, Rosalba. "La distribución de la propiedad urbana en la ciudad de Puebla en la década de 1830" en *Investigaciones Universitarias de Urbanismo*, Puebla, DIAU-UAP, 1982.
- MARÍN BOSCH, Miguel. *Puebla neocolonial 1777-1831. Casta, ocupación y matrimonio en la segunda ciudad de Nueva España*, El Colegio de Jalisco/UAP, 1999.
- MARÍN TAMAYO, Fausto. (coord). *Puebla a través de los siglos. Panorama histórico de la ciudad*, ciudad de México, Ediciones Culturales García Valseca, 1962.
- MÉNDEZ SÁINZ, Eloy. *La conformación de Puebla*, Puebla, UAP, 1987.
- MORENO TOSCANO, Alejandra. "México. 1750-1921" en Richard M. Morse. *Las ciudades latinoamericanas*, ciudad de México, SEP, Tomo 2, 1973.
- PALOU, Pedro Ángel. *La consumación de la Independencia en Puebla*, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1996.
- PATIÑO TOVAR, Elsa. *El pasado en el presente: pobreza, centro histórico y ciudad*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla/Red Nacional de Investigación Urbana, 2002.
- PATIÑO TOVAR, Elsa y Jaime CASTILLO PALMA. "1987-1990: ambulanteismo y política local" en *Cuadernos del Norte*, N° 16, 1991.
- PATIÑO TOVAR, Elsa y Jaime CASTILLO PALMA. "El contexto de la organización social en Puebla" en CASTILLO PALMA, Jaime, PATIÑO TOVAR, Elsa y Sergio ZERMEÑO (coords). *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*. Puebla, UAP/CONACYT/RNIU, 2001.
- PERAL, Miguel Ángel *Gobernantes de Puebla*, Puebla, Editorial PAC, 1975.
- PIETSCHMANN, Horst. Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España. Un estudio político-administrativo, ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- POLÈSE, Mario, Salvador PÉREZ y Carmen BARRAGÁN. "Localización y relocalización de la actividad económica en la ciudad" en Salvador Pérez y Mario Polèse (comps). *Modelos de análisis y de planificación urbana. Estudios sobre la evolución y tendencias de la ciudad de Puebla*, Puebla, Plaza y Valdés/UAP, 1996.
- Secretaría de Educación Pública. *Enciclopedia de México*, Tomo XI, *Puebla*, ciudad de México, 1988.
- TÉLLEZ, Francisco y LÓPEZ-CHANGES, Esther. *Fray Juan Villa Sánchez/Francisco Javier de la Peña. Puebla sagrada y profana. Informe dado a su muy ilustre ayuntamiento el año de 1746 (facsimilar)*. Puebla, UAP, 1997.
- THOMSON, Guy P. C. *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana 1700-1850*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla/Secretaría de Cultura del Estado de Puebla/Universidad Iberoamericana Puebla/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2002.